Pereira, 19 de noviembre de 2025

Doctora
MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
Secretaria de Desarrollo Social y político
L.C.

Asunto: Informe de ejecución supervisión No**. 3035** suscrito con la CONSORCIO VIDA PLENA

En calidad de supervisor, presento informe final de ejecución financiera del contrato referenciado en el asunto, con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato:	**No. 3035 del 1 de abril de 2025**
Nombre e identificación del Contratista:	**CONSORCIO VIDA PLENA NIT 901826616**
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR A TRAVÉS DE LOS CENTROS VIDA UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, GARANTIZANDO LA ENTREGA DE LA CANASTA BÁSICA DE SERVICIOS DEFINIDA EN LA LEY 1276 DE 2009 ARTÍCULO 11 Y RESOLUCIÓN 000055 DE 2018"
Plazo:	El plazo inicial se estableció por Cinco (5) meses, con fecha de inicio 01/04/2025 y fecha de terminación 31/08/2025. 3) Mediante comunicado del 6 de agosto del año en curso, la ESAL asociada solicita prorrogar el convenio de la referencia en el entendido de agotar los saldos pendientes por ejecutar y de continuar con la atención integral de los beneficiarios del programa Centro Vida y así garantizar el cumplimiento de la normatividad y plan de desarrollo en cuanto a la protección a los adultos mayores, con esta prórroga se amplió a un plazo de 20 días para un total de cinco (5) meses y veinte (20) días que finalizará el 20 de septiembre de 2025.. 4) nuevamente el 28 de agosto solicita ADICIÓN Y PRORROGA POR 2 MESES Y 10 DIAS- PARA UN TOTAL DE 240 DIAS
Fecha de inicio:	2/04/2025
Fecha de	30 /11/2025

terminación:	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato o convenio	DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 2.157.928.802) incluidos impuestos, de los cuales el MUNICIPIO DE PEREIRA aportará la suma MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.941.513.171) incluidos impuestos, y el consorcio la suma de DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 216.415.631) incluido impuestos. MAS ADICION DE NOVECIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ($903,435,730), de los cuales el aporte por parte de la alcaldía será por valor de OCHOCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/CTE ($812.821.127) Y UN APORTE DEL CONSORCIO VIDA PLENA POR NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS MCTE ($ 90.614.603). un valor total de TRES MIL SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.061.364.532) de los cuales el MUNICIPIO DE PEREIRA aportará la suma DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 2.754.334.298) y EL CONSORCIO VIDA PLENA la suma de TRESCIENTOS SIETE MILLONES TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($307.030.234)
Pagos realizados a la fecha:	

PAGOS REALIZADOS	APORTE MUNICIPIO	APORTES ESAL
Pago 1- 1 de abril al 30 de abril	343.346.642	40.000.000
Pago 2- 1 de mayo al 30 de mayo	333.796.585	40.000.000
Pago 3- 1 de junio al 30 de		

	junio 323.152.064 20.000.000 Pago 4- 1 de Julio al 30 de julio 350.337.127 50.000.000 Pago 5- 1 de agosto al 30 de agosto 323.712.475 37.000.000 Pago 6- 1 de septiembre al 30 de septiembre 340.361.003 37.431.130 Pago 7- 1 de octubre a 30 de octubre 342.494.757 37.000.000
Saldo pendiente por ejecutar:	**PAGOS REALIZADOS** \| **APORTE MUNICIPIO** \| **APORTES ESAL** \| **TOTAL EJECUTADO** \| **SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR MUNICIPIO** \| **SALDOS PENDIENTES ESAL** Pago 8- 1 de noviembre al 30 de noviembre proyectado 328.000.000 36.000.000 364.000.000 69.133.645 9.599.104
Porcentaje de Ejecución:	85,58%
Porcentaje por Ejecutar:	14,42%
Estado de las Garantías:	VIGENTE
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 3035 DE 2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 85,58%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010 en lo relativo a las multas, Ley 1122 de 2007, ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7694205&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,

JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO
Subsecretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales

Elaboro : Liliana Rueda Ramirez